

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
IMBASEGUROS CÍA. LTDA.
“AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS”**

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2020

En la oficina de **IMBASEGUROS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, ubicada en el inmueble signado con el número 4-06 de la Av. Abdón Calderón y Calle Sucre, de esta ciudad de Otavalo, domicilio principal de la compañía, hoy viernes 17 de abril del 2020, siendo las 10H00 horas, se reúnen de manera virtual a través de video conferencia los socios de la Compañía, estos son, el Sr. Roberto Danilo Carrión García, la Ing. Cristina Andrea Carrión García y la Sra. Luz María García Ramírez, en el ejercicio de sus propios derechos, es decir como dueño y dueñas de mil ciento sesenta y dos (1,162), ciento treinta y cuatro (134) y ciento treinta y cuatro (134); participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de UN (\$1,00) DÓLAR de los Estados Unidos de América, de valor nominal cada una, respectivamente. Verificada la presencia de la totalidad del capital social, que tienen el importe de USD 1,430.00 dólares de Estados Unidos de América, bajo la presidencia de la titular, Sra. Luz María García Ramírez, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara validamente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día establecidos en la convocatoria enviada de forma expresa, especial, individual y directa al domicilio de cada socio y comisaría de la Compañía.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer el informe del Comisario referente al ejercicio económico 2019
3. Conocer el informe de Auditoria Externa respecto del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia por el periodo 2019.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
6. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
7. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.
8. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2020

De igual manera, por secretaria se deja constancia de que la convocatoria a esta junta general ordinaria de socios no fue publicada en ningún diario de circulación y fue enviada de forma expresa, especial, individual y directa al domicilio de cada socio y comisaría de la Compañía, por motivo que en estas fechas nos encontramos en estado de excepción impuesto por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria del COVID-19, obligándonos a todos el cumplir la cuarenta exigida por las autoridades.

Actuó como secretario en el trámite de la reunión el Gerente titular de la Compañía, Sr. Roberto Danilo Carrión García.

Verificada la asistencia total del quórum como **primer punto de orden del día**, la Presidenta titular declara formalmente instalada y abierta esta sesión virtual, pide

seguidamente al secretario que se proceda a tratar los asuntos del orden del dia a criterio de la junta de socios.

Secretaría cumplió con la instrucción impartida por la señora Presidenta, a continuación da lectura del **segundo punto de orden del dia**, es decir, conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2019

A continuación, la Ing. Nuvia Campues RNC 175576, procede a dar lectura al respectivo informe de comisario destacando las pruebas selectivas que fueron realizadas de los registros contables y el examen de documentación sustentatoria. Además, indica que los administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Socios. También hace referencia que los procedimientos de control interno de la institución permiten la conducción ordenada y eficiente de los negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con el informe de comisario correspondiente al periodo DOS MIL DIECINUEVE y manifiestan su acuerdo, se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al **tercer punto del orden del dia**. Secretaria cumple la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número tres a conocimiento de la Junta de Socios, esto es el informe de Auditoria Externa respecto del ejercicio económico 2019 y se solicita se proceda con su lectura.

A continuación, el Ingeniero Eduardo Velos gerente de la firma auditora AUDITORY & ACCOUNTS S.A., procede a dar lectura al respectivo informe destacando los puntos más importantes e indicando que la Compañía si cumple con la preparación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las normas de carácter tributario y otras normas jurídicas relacionadas.

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con el informe de auditoria externa correspondiente al periodo DOS MIL DIECINUEVE y manifiestan su acuerdo, se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al **cuarto punto del orden del dia**. Secretaria cumple la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número cuatro a consideración de la Junta de Socios, esto es el conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia por el periodo 2019 y se solicita se proceda con su lectura.

Toma la palabra el Ingeniero Roberto Carrión García quien da lectura de su informe de gerencia y luego de las debidas explicaciones y aclaraciones pone a consideración su aprobación, los señores socios proceden a felicitar al gerente por su labor y gestión realizada y resuelven aprobar este informe, dando por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria se de lectura al **quinto punto del orden del dia**. Secretaria cumple la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número cinco a consideración de la Junta de Socios, esto es el conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y se solicita se proceda con su lectura.

La Ingeniera Guadalupe Alcuacer contadora de la Compañía, procede a dar lectura al movimiento económico de la empresa, reflejado en los Estados Financieros, destacando los puntos más importantes del Estado de Situación Financiera, explicando detalladamente los cambios que se han producido en todo lo referente a los Activos, Pasivos y Patrimonio. También se da a conocer como se realizó la conciliación tributaria, participación de trabajadores, reserva legal, e impuesto a la renta.

Para concluir la señora contadora da lectura también de varios anexos y notas que nos explican con mayor claridad las operaciones del ejercicio económico 2019.

Una vez que los señores socios expresan su conformidad con los Estados Financieros del periodo DOS MIL DIECINUEVE y manifiestan su acuerdo de colaborar en el mejoramiento de la compañía, se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria de lectura al **sexto punto del orden del día**. Secretaria cumple con la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número seis a conocimiento de los Socios, esto es resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, para lo cual se pone a consideración de la Junta de Socios y resuelve en forma unánime acogiendo la recomendación de la gerencia que estos dividendos no sean repartidos a los socios y se transfieran a la cuenta del Patrimonio Utilidades No Distribuidas ejercicios anteriores. Una vez que los señores socios han resuelto el destino de la utilidad se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria de lectura al **septimo punto del orden del día**. Secretaria cumple con la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número siete a conocimiento de los Socios, esto es conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, para lo cual la gerencia miciona que se mantenga a la persona actual Ing. Nuvia Campues por haber realizado un buen trabajo y sus honorarios profesionales son razonables, la Junta de Socios resuelve en forma unánime acoger la recomendación planteada por la gerencia con lo cual se da por terminado este punto de orden.

Presidencia pide a secretaria de lectura al **octavo punto del orden del día**. Secretaria cumple con la instrucción impartida por la señora Presidenta, y somete el punto número ocho a conocimiento de los Socios, esto es conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2020, para lo cual la gerencia plantea que se mantenga a la firma auditora actual AUDITORY & ACCOUNTS S.A por haber realizado un trabajo satisfactorio y teniendo en consideración que sus honorarios profesionales son razonables, la Junta de Socios delibero al respecto y resuelven en forma unánime acoger la recomendación propuesta por el gerente, con lo cual se da por terminado este ultimo punto de orden.

Por haber agotado la agenda, siendo las 13H00, del dia y fecha antes indicados, la Señora Presidenta concedió un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta, transcurrido el mismo se reinstaló la Junta de Socios, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 14H00 del dia viernes 17 de abril del 2020, por lo cual se procede con su clausura.

Conforman el expediente de esta junta.

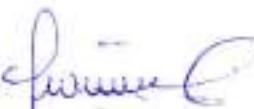
- Una copia del informe de Comisario periodo 2019,
- Una copia del informe de Auditoria Externa periodo 2019
- Una copia del informe de Gerencia periodo 2019.
- Una copia de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Firmado: Señor Roberto Danilo Carrión García, la Señora Ing. Cristina Andrea Carrión García, y la Señora Luz María García Ramírez, Socios; el Señor Roberto Danilo Carrión García, Secretario.

Otavalo, 17 de Abril del 2020


Sra. Luz María García R.
SOCIA - PRESIDENTA


Ing. Roberto D. Carrión G.
SOCIO - GERENTE


Ing. Cristina A. Carrión G
SOCIA